



Junta de Andalucía

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **25 de mayo de 2026**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación presentada en subsanación, respecto a la documentación previa, por las entidades licitadoras propuestas como adjudicatarias en el procedimiento de licitación para la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DE 38 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. MODALIDAD: ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO (CONTR 2025 692221).**

ASISTENTES:

D. JOSE LUIS GÁLVEZ DELGADO
Secretario General Provincial. PRESIDENTE.

DÑA. MARÍA BELÉN OLIVARES PULIDO
Letrada de la Junta de Andalucía. VOCAL

DÑA. ANA MARÍA FERNÁNDEZ FERIA
Interventora Provincial. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ
Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos. VOCAL.

DÑA. MARÍA DOLORES LUQUE PADILLA
Jefa del Servicio de Protección de Menores

DÑA. CARLOS DEL CANTO ROMERO
Jefe de Sección de Gestión Económ. y Contratación.
SECRETARIO.

En Huelva, siendo las **nueve horas del día 25 de mayo de 2026**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de ZOOM, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la Presidencia del **Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Valoración de la documentación presentada en subsanación respecto a la documentación previa presentada por las entidades propuestas como adjudicatarias de los lotes que se detallan a continuación en referencia a la **CONTRATACIÓN DE 38 PLAZAS DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL PARA MENORES QUE SE ENCUENTREN BAJO LA PROTECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE**



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		25/05/2026 14:28:11	PÁGINA: 1 / 2
CARLOS ALEJANDRO DEL CANTO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJvGwY435Pi4RmN0xHUA4yav701wrp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA. MODALIDAD: ACOGIMIENTO RESIDENCIAL BÁSICO (CONTR 2025 692221).

Declarada abierta la sesión por la presidencia de la mesa de contratación, se procede a la valoración de la documentación presentada en subsanación (respecto a la documentación previa) por cada una de las entidades propuestas como adjudicatarias:

LOTE 1: ASOCIACIÓN ENGLOBA

Se comprueba por los miembros de la mesa de contratación que la entidad aporta la documentación correctamente, en tiempo y forma, elevándose a definitiva la propuesta de adjudicación realizada.

LOTE 2: ASOCIACIÓN TRISKELL

Se comprueba por los miembros de la mesa de contratación que la entidad aporta la documentación correctamente, en tiempo y forma, elevándose a definitiva la propuesta de adjudicación realizada.

LOTE 3, 4 Y 5: EMPRESA DE DIVERSIFICACIÓN INTEGRAL DEL ANDÉVALO

Se comprueba por los miembros de la mesa de contratación que la entidad aporta la documentación correctamente, en tiempo y forma, elevándose a definitiva la propuesta de adjudicación realizada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo. José Luis Gálvez Delgado

EL SECRETARIO

Fdo. Carlos A. del Canto Romero



JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		25/05/2026 14:28:11	PÁGINA: 2 / 2
CARLOS ALEJANDRO DEL CANTO ROMERO			
VERIFICACIÓN	NJvGwY435Pi4RmN0xHUA4yav701wrp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	